



LLAMADO UNFPA

URUGUAY

NOMBRE DEL LLAMADO:	LIDER DEL PROYECTO INFORMÁTICO (DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSFERENCIAS Y ANÁLISIS DE DATOS)
---------------------	--

1. Antecedentes y marco de la actividad.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) es un organismo internacional de desarrollo que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y todos los jóvenes puedan desarrollar su potencial.

La Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos del Ministerio de Desarrollo Social (DINTAD-MIDES) y UNFPA han firmado un acuerdo de cooperación y cofinanciamiento con especial énfasis en el fortalecimiento de la capacidad nacional para generar, analizar, utilizar y difundir datos desglosados de alta calidad sobre la dinámica de la población y sus vínculos con la pobreza y el desarrollo sostenible.

2. Objetivo general de la contratación.

UNFPA selecciona Líder de proyecto (perfil informático) que tendrá como principal función liderar un equipo dentro de la División de Sistemas de Información (Área de Gobierno Electrónico) del MIDES para el desarrollo de sistemas informáticos enfocados en la gestión, evaluación y monitoreo de los programas de transferencias monetarias dirigidos a hogares y personas en situación de vulnerabilidad socio-económica de la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD) del Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de las líneas de acción establecidas en el programa de Primera Infancia.

Deberá ejecutar actividades de carácter técnico relacionadas con la gestión y análisis de bases de datos, manteniendo la debida reserva y confidencialidad de la información proporcionada. Se deberán ejecutar también actividades de apoyo a los procesos y de funcionamiento programático.

3. Principales actividades a desarrollar.

- Gestionar el proyecto y el equipo de trabajo asociado al mismo que le asigne el Coordinador del Área, de acuerdo a los requerimientos de la DINTAD.
- Llevar adelante actividades de implantación y administración de los sistemas de información asignados
- Realizar tareas de relevamientos funcionales, analizarlos, estimar tiempos y priorizarlos en acuerdo con los actores interesados.
- Coordinar, asesorar y eventualmente desarrollar usando las plataformas: JEE (EJB3, JPA, Web Services, programación web)
- Investigar nuevas tecnologías y proponer mejoras.
- Participar en el diseño de las aplicaciones a ser desarrolladas, plantear mejoras y discutir las soluciones.
- Trabajar en forma coordinada junto al equipo informático del MIDES.
- Documentar la solución técnica y toda documentación necesaria para la gestión del proyecto asignado.
- Implementar siguiendo los estándares de desarrollo del área.
- Toda otra actividad que, en el marco de la especialidad y del objetivo de la consultoría, le solicite el Coordinador de Desarrollo o el Director de la DINTAD.

4. Perfil requerido.

Ciudadano/a uruguayo/a (natural o legal), o extranjero/a con residencia legal y domicilio constituido y ánimo de permanecer en el territorio de la República Oriental del Uruguay durante todo el tiempo que las tareas implicadas en el contrato lo requieran.

No ser funcionario del Estado, Gobiernos Departamentales, Entes y Servicios Descentralizados, cualquiera sea la naturaleza del vínculo (remunerado o no), o contratado bajo cualquier modalidad por dichas personas públicas estatales, (con excepción de docencia).

Requisitos Excluyentes:

Formación - Cumplir con al menos uno de los siguientes ítems:

- Egresado/a en carreras de Ingeniería expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC (Duración de la carrera: 5 años).
- Egresado/a de Licenciaturas en Computación, Lic. en Informática, Lic. en Sistemas o similar expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC. (Duración de la carrera: 4 años).
- Estudiante avanzado en carreras de Ingeniería de Sistemas de Computación, Ingeniero de Sistemas, Ingeniero en Informática, Ingeniero en Computación expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC (4to año aprobado o su equivalente en créditos)

Experiencia:

- Experiencia de al menos 2 años, en actividades de liderazgo y gestión de equipos, implantación y administración de sistemas de información de mediana complejidad.

Otros Aspectos a Valorar (no excluyentes):

- Título de Ingeniería de Sistemas de Computación, Ingeniero de Sistemas, Ingeniero en Informática, Ingeniero en Computación expedido por la UDELAR o Universidades autorizadas por el MEC (Duración de la carrera: 5 años).
- Certificación PMP
- Certificación SCRUM
- Al menos 3 años en el rol. Justificando su participación en actividades de desarrollo, liderazgo, gestión de equipos e implantación de sistemas de información de mediana complejidad.
- Al menos 2 años en experiencia comprobada utilizando el framework SCRUM aplicado a proyectos de desarrollo de software
- Al menos 2 años de experiencia comprobada en la gestión de productos o piezas de software desarrolladas por un tercero en modalidad outsource.

Competencias:

- Desarrollar las tareas orientadas a la ciudadanía y por resultados
- Compromiso con la tarea y proactividad
- Capacidad de adaptabilidad, planificación y organización
- Comunicación efectiva (oral y escrito)
- Buen relacionamiento interpersonal (promoción del buen clima laboral)
- Creatividad y habilidad analítica, Capacidad para trabajar en equipo y delegación de tareas.

5. Condiciones de Contratación.

La contratación se realizará bajo la modalidad de consultoría. Su duración será de 11 meses a partir de la firma del contrato.

La remuneración mensual del contrato será por todo concepto de \$ 190.832 mediante contrato de servicios individuales con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), con una dedicación horaria de 40 horas semanales.

El pago de la consultoría será mensual, contra entrega de informes y factura de parte de el/la consultor/a con la conformidad de la DINTAD-MIDES con la calidad de los productos elaborados y productividad para el desarrollo de los mismos. La persona seleccionada deberá facturar como profesional universitario/a o como empresa unipersonal a su nombre.

El trabajo se realizará de manera presencial en la sede del Ministerio de Desarrollo Social (Av. 18 de Julio 1453- Edificio Central - 8vo Piso – oficina 805). Se podrá trabajar en forma remota hasta dos días a la semana. Para ello, es requisito excluyente disponer de equipo y conectividad para trabajar remotamente.

6. Coordinación y supervisión

El/la consultor/a trabajará bajo la supervisión de UNFPA y del coordinador de Desarrollo del Área de Gobierno Electrónico del Mides.

7. Postulación

Las postulaciones se reciben únicamente en el correo electrónico postulacionesuy@unfpa.org con el siguiente asunto:

“Líder de Proyecto – DINTAD”

Las postulaciones que no incluyan dicho asunto no serán tomadas en cuenta.

Adjuntar Curriculum Vitae y Carta de motivación.

Se deberá completar además el siguiente formulario web: [LIDER DE PROYECTO](#)

Se contactarán para la entrevista únicamente a las personas que con base a sus méritos califiquen. A los candidatos contactados se les pedirá que acrediten lo establecido en su CV presentando los originales de los certificados al acudir a la entrevista. La no presentación de toda la documentación requerida inhabilitará al postulante a continuar con el proceso de selección.

8. Plazo de presentación

El plazo de envío de postulaciones vence a las 23:59 hs del 12/4/2023, fecha y hora local de Uruguay.

Las postulaciones recibidas posteriormente a esa fecha y hora, no serán tomadas en cuenta.

El UNFPA es una agencia de la ONU comprometida con una fuerza laboral diversa e invita a candidatos calificados a postularse.

El UNFPA no cobra gastos en ninguna de las etapas del proceso de selección: presentación de la candidatura, entrevista, tramitación o formación.